



IDIPRON

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4286 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: GERENCIA DE RECURSOS FISICOS/GUTIERREZ ANGARITA

DESTINO: Destino: /ANONIMO

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A SUGERENCIA 2023ER3886

Obs: Fec.Radic:13/12/2023 08:56:25. Obs.:

2600 -

Bogotá, D.C. 12 de diciembre del 2023

Señor

ANONIMO

Ciudad

Asunto: **Respuesta a sugerencia 2023ER3886 Y 5461432023** “la maya para que no se vallan los balones a la otra casa los implementos para trabajar y arreglar los computadores de las unidades”

Cordial Saludo,

Su sugerencia ha sido implementada en las canchas de las UPIS Oasis, y Bosa, para evitar la salida de los balones al exterior sin embargo para poder realizar una intervención más efectiva necesitamos nos amplie la información a que unidad de protección se refiere para tener en cuenta su sugerencia, de igual manera es importante mencionar que el IDIPRON a través de la Gerencia de Recursos Físicos – Gestión Mantenimiento de Bienes realiza de manera continua mantenimientos la preventivos y / o correctivos a todas las Unidades de Protección Integral de acuerdo con el plan anual de mantenimiento implementado por esta gerencia y su ejecución depende de la disponibilidad del personal y recursos que se requieran. y de igual manera la solicitud de los implementos para trabajar y el arreglo de los computadores se tendrá en cuenta para revisión al interior de las áreas competentes.

Agradezco su participación.

Atentamente,

LUIS EDUARDO GUTIERREZ ANGARITA

Gerente de Recursos Físicos Cod. 039 Grado 01

Luise.gutierrez@idpron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Wilson Plazas Hernandez – CPS 1886/2023		12/12/2023
Aprobó:	Wilson D. Malagón –profesional universitario código 219 grado 05		12/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			